

SESION ORDINARIA N° 19/14
DEL CONCEJO MUNICIPAL
EFFECTUADA EN LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
EL DIA MIERCOLES 02 DE JULIO DE 2014.-

Se inicia esta sesión a las 14:10 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra quien preside la sesión del Concejo, la presencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguín Vargas, Sra. María Cristina Meza Espinoza. En esta oportunidad la presente sesión cuenta con la presencia de Sr. Gobernador Provincial San Felipe don Eduardo León Lazcano, y el Sr. Director Regional de la Dirección de Obras Hidráulicas, don Daniel Sepulveda. Como Ministro de Fe, asiste don Hernan Robledo Cortés, Arquitecto, Secretario Municipal(S). Se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta anterior**
- 2.- Informaciones**
- 3.- Sr. Gobernador Provincial de San Felipe y D.O.H.**
- 4.- Concejales**
- 5.- Varios**
- 6.- Acuerdos**

En nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la presente sesión ordinaria de este día, dándose comienzo a ella.

1.- Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 18 de Junio del año en curso, la cual no presenta observaciones.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde se refiere a algunas actividades que se han realizado últimamente y las gestiones efectuadas en organismos de de estado, como es el caso del Ministerio del Deporte, el cual recién se está instalando en regiones y que contempla diversos programas para nuestra comuna. Su visita a la SUBDERE permitió también que se concretara la próxima licitación de la construcción Sede Villa Mirasol y las veredas Población Santa María y Población La Higuera deberán esperar. También se refiere a la construcción de Jardines Infantiles que beneficiarán a nuestra comuna. Agrega que en principio Santa María serán dos los cuales ya tienen su ubicación, pero que en cuatro años mas tendrá la posibilidad de contar con nueve, de acuerdo al programa señalado por la Sra. Presidenta Michelle Bachelet, estos Jardines estarían disponibles para todos los niños no para los mas vulnerables.

Sra. Ma. Cristina, consulta que pasará con las empresas e instituciones que pagan a los Jardines o guarderías para el jardín de sus hijos. Sr. Alcalde le indica que es una buena consulta pero que no tiene la respuesta. En el intertanto, indica que se han sugerido otros sectores como Calle del Medio, Calle Ancha y Sala Cuna en La Higuera, ya que el Jardín de Integra no posee Sala Cuna.

Por su parte Sra. Ma. Cristina sugiere dejar un espacio para cuando se construya viviendas para los 3 Comités. Dicha sugerencia es aceptada por el Sr. Alcalde lo cual será considerado.

Sr. Olguín, señala que le parece bien la construcción de mas Jardines Infantiles en la comuna, pero que estos debieran ser administrados por la Junji directamente no por el municipio, por el tema económico. Luego explica a la contratación de tres Profesionales encabezados por don Andres Cadiz, Arquitecto, quienes se encuentran realizando el diseño de Alcantarillado del sector Tocornal, desde El Tambo hasta El Chepical. Ellos continuarán trabajando en el sector de calle Ancha, porque existe colapso de los pozos particulares, por lo que también se considerará como diseño para su ejecución en los próximos años.

3.- Sr. Gobernador Provincial de San Felipe y Director D.O.H.

Ingresan a la sesión saludando al Concejo Municipal, el Sr. Gobernador de la Provincia de San Felipe, don Eduardo León Lazcano y el Sr. Director de la Dirección de Obras Hidraulicas, don Daniel Sepúlveda.

En primera instancia el Sr. Gobernador explica el objetivo de su presencia, la cual se debe a socializar el Plan de obras para nuestra región que tiene la DOH, siendo esto un inicio de conversaciones.

Por su parte el Sr. Sepulveda agradece el recibimiento del Concejo y señala que el Ministerio de Obras Públicas. En materia de riego está preocupado de escuchar los planteamientos que tenga el Concejo y el Alcalde respecto a los sistemas de riego, por lo que el ha asistido con ese propósito, es decir organizar las provincias y tener respuestas de los planteamientos de hoy.

Agrega que esta presentación es la misma que realizó el Ministro en el Senado, dándole una nueva mirada en los últimos años. La presentación incluye;

- Obras y Proyectos de Riego a junio del año 2014 ;
- Habilitación de pozos (buen uso)
- Retomar el Proyecto Embalse Puntilla El Viento, ya que el avance quedó pendiente
- Ampliación Embalse Los Aromos, el cual abastece el área urbana de Valpo. y Aconcagua.
- Recarga de acuíferos (artificiales) – unificación de bocatomas.
- Embalse de Catemu (seguridad de riego 3er y 4ta. Sesión)
- Plan de Embalses, (ubicación)
- Habilitación de 55 pozos (estos tienen sus derechos de agua solicitados y se ha desarrollado un plan de alerta temprana, con telemetría.

Luego se refiere al Embalse Puntilla El Viento, el cual señala que tiene su diseño completo solo falta identificación y como se llega a acuerdo con Ferrocarriles del Estado, el traslado de las vías alta tensión y las personas afectadas. Agrega que este proyecto se hace cargo de todos los problemas que se generen, se ha hecho un estudio del plan social con la gente, para mejores condiciones de vida. Señala que este es el Proyecto que permite asegurar todo el agua para el valle, siendo la idea no pasar a llevar a la gente, es hacerse cargo permanente de todo lo que genera. Alcanza un costo total de 400 mil millones de pesos.

También señala que hoy se abre el detalle y la conversación con la gente, además el Ministro está obligado a cumplir con todo el Plan, siendo la oportunidad para la región y hoy se retoma el tema como esté y mejorarlo ya que se dejó colgado en el gobierno anterior por razones políticas. Explica que el embalse Catemu también es importante porque es lateral y mas grande que Puntilla el Viento pero este no logra captar toda el agua aún cuando posee otras virtudes como mayor vida útil, mejor lugar y posee garantía de riego para sectores bajos.

Sra. Marisol, se refiere a la Cooperativa de Agua Potable Santa Filomena el cual tiene un proyecto detenido y no terminado encontrándose con su pago al día.

Sr. Alcalde, agrega que el Sr. Ministro está en conocimiento de esta situación, explica el quiebre de la empresa y se refiere a las 100 familias que esperan la solución.

Por su parte el Sr. Gobernador agrega mas detalles sobre este tema y señala que se ha creado una directiva provincial que trata estos temas y que existen varios APR detenidos.

Sra. Ma. Cristina, le parece bien esta propuesta pero es a largo plazo, pero como se explica al vecino que en seis meses mas podría haber alguna solución...

Sr. Director señala que es cierto que este tema ha tenido una demora como región, ya que se han ido resolviendo otros temas de emergencia pero tambien ha sido por falta del agua.

Sr. Ibacache, plantea la situación que se presenta con la Cooperativa del sector Las Cabras, donde la matriz es delgada y eso no permite una buena distribución del agua. Sr. Alcalde agrega que el Proyecto en este caso debe estar realizado, siendo la necesidad de construir un pozo nuevo y ampliar la red.

Sr. Leiva, se refiere a los mts.3 de agua, sugiere medidas de mitigación, que a nuestra comuna se le asigne mas inversión, que tenga agua Puntilla El Viento, San Esteban y Jahuel que sea algo coyuntural. Sr. Alcalde explica detalladamente la necesidad y en el mapa de la comuna cómo traer agua al sector Jahuel. Sr. Leiva agrega los pozos existentes.

Sr. Olguín agradece la presencia del Sr. Director de Obras Hidraulicas en la comuna y en el Concejo, después de conocer su planteamiento pide acoger en buena las propuestas nuestras y acordar un tiempo. Efectuar un trabajo en conjunto con el municipio con seguimiento del tema y ver los logros.

Sr. Ibacache, reitera la presentación del Proyecto para el sector de Las Cabras y la falta de recursos económicos.

Sr. Alcalde explica a través del Plano como sería posible traer el agua hacia el sector de Jahuel con este Proyecto.

Por su parte el Sr. Director después de escuchar todos los planteamientos agradece estos aportes.

Sr. Gobernador, agrega que Puntilla El Viento tiene defensores aquí siempre que existan beneficios para la comuna. Pero que las propuestas comunales las conoce y se hace parte de ellas.

Luego se agradece la gestión del Sr. Gobernador por traer al Sr. Director y se indica que el embalse debiera ser beneficio para toda la gente tanto para el Rio Aconcagua como del valle de Jahuel y se espera que mas adelante el Sr. Director pueda visitar nuestra comuna con mejores noticias para los santamarianos.

Sr. Alcalde también agradece la presencia del Sr. Director en el Concejo y le señala que las peticiones efectuadas se oficializarán a través de un documento.

Por ultimo el Sr. Gobernador señala que al realizar la mesa Provincial del agua exista una postura clara y si Puntilla del Viento beneficia a Santa María es bueno.

Continuando con informaciones, el Sr. Alcalde informa que el Parroco de Santa María, se encuentra buscando socios para administrar la Iglesia de Santa Filomena.

También informa que se han recibido M\$ 150.000.- de un proyecto llamado 3.0 destinado a equipamiento e implementación de talleres para la carrera explotación minera que abrió el Liceo Dario Salas a contar del año 2014.

Luego se Comenta la Cuenta Pública de Carabineros.

Otra información que entrega el Sr. Alcalde es que se encuentran abiertas las postulaciones para la presentación de proyectos a través del Fondo Nacional de Seguridad Pública, pudiendo postular Juntas de Vecinos. Estos proyectos pueden ser para cámaras de seguridad y otras, en el intertanto se ha pensado en la remodelación de la plazuela Pedro Medina. Agrega que estos proyectos pueden postularse a través de Internet.

Respecto a otras postulaciones, el Sr. Alcalde sugiere a los Sres. Concejales informar a la comunidad postular al Programa Mejoramiento al Entorno, ya que el postulante solo aporta 1 UF y el Estado 12, por lo que conviene, siendo posible mejorar el lugar que le rodea.

Luego revisa invitaciones.

4.- Concejales

Sr. Alcalde entrega a los Sres. Concejales hoja de noticia publicada en la prensa nacional, la que menciona que Contraloría pide que Concejales de todo el país devuelva alza de sueldos considerada ilegítima. Por otra parte entrega copia del Oficio N° 07 de fecha 23 de junio del año en curso, realizada por el Sr. Abogado Asesor Externo Municipal, Don Juan Ocampo, quien Informa sobre la validez del acuerdo del H. Concejo Municipal para elevar el monto de la Dieta de los Sres. Concejales al máximo permitido por Ley . Explica en el documento la norma modificada por la ley N° 20.742 numero 20, letra A) Art. 1° y que al igual que la Municipalidad de Bulnes, nuestro caso es favorecido toda vez que la ultima fijación de dieta se efectuó por acuerdo del Concejo Municipal, de diciembre de 2012. En consecuencia, la fijación efectuada por acuerdo de Abril de 2014, se encuentra ajustada a derecho, toda vez que transcurrió mas de un año desde la fijación anterior, tal como lo indica el artículo 88 de la Ley Orgánica.

Agrega que con estos documentos los Sres. Concejales pueden estar tranquilos porque el pago se ha realizado ajustado a la Ley.

Posteriormente el Sr. Alcalde entrega a cada uno de los Concejales una copia de la Hoja original del concurso de evaluación de los postulantes del Cesfam Santa María y explica lo que ha sucedido con el cambio de conceptos efectuado por la directora Sra. Ana Lazcano, específicamente en el examen psicológico. Señala que el concurso está bien hecho pero hubo alteraciones que no debieron hacerse, por lo tanto ha ordenado efectuar un Sumario Administrativo para enviarlo a Contraloría y esperar el pronunciamiento de esta Entidad. Lamentando que en este caso ha perdido la confianza en la funcionaria por este delicado proceder, que el asume su responsabilidad pero no la culpabilidad.. Agrega que ha conversado la situación con las representantes del gremio ya que la situación es compleja por lo perjudicial que ha resultado para algunos funcionarios.

Sra. Ma Cristina, en su calidad de integrante de la Comisión nombrada por el Concejo Municipal, explica en que consistió este Concurso, el tema de las entrevistas y sus resultados, agrega que ellos no conocieron este documento que hoy el Sr. Alcalde entrega, lamenta lo que ha ocurrido porque ella formó parte de la Comisión, por lo que se siente engañada.

Sr. Leiva, consulta cual es el rol del Psicólogo o de la Empresa. Agrega que los datos y la información psicológica son de carácter privados y que posiblemente esto se debió a un tema interpretativo. Se señala que de los 14 aceptados hoy se encuentran trabajando 12. Se comenta ampliamente la situación.

Sra. Ma. Cristina, que el llamado a concurso fue bien realizado y argumenta que es necesario poner mas cuidado y mejorar la atención en Cesfam, ella siempre ha informado de situaciones ocurridas por mala gestión de la dirección.

Sr. Alcalde agrega que se está trabajando en ello, durante estos días el Administrador Municipal y el Jefe de Control están asistiendo al Cesfam para supervisar el trabajo, el cumplimiento de horarios, entre otras cosas.

Sr. Olguín, apoya la gestión administrativa que efectuará el Sr. Alcalde y señala que transmitirá el mensaje a la gente que le consulte sobre el tema, y agrega que todos los Concejales deben apoyar esta gestión y explicar a la comunidad lo sucedido. El mismo Concejal consulta por la entrega de las obras de la plaza de la comuna. Responde el Sr. Alcalde que el mes de julio será entregada a la municipalidad, y se planificarán actividades culturales para inaugurarla. Sr. Olguin sugiere considerar el traslado de la comunidad a través de microbuses para participar y presenciar esta importante celebración.

Sra. Ma. Cristina, solicita revisar con Esval los pozos del alcantarillado, ya que desprende mal olor en el sector.

Sra. Marisol, avisa de un árbol que se está cayendo en el sector El Maiten. Un paradero en San Fernando y arreglar frente al callejón donde vive don Luis Vargas Flores.

Sin mas que tratar, finaliza la sesión a las 19,07 hrs.